



## **HECHOS RELEVANTES**

1.- Con fecha el día 3 de abril de 2018, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 2018, a las 11:00 horas en la sala de reuniones de la oficina ubicada en calle Apoquindo 6550, Piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual.
- 2.- Balance general correspondiente al período correspondiente al 31 de Diciembre de 2017 y Estados Financieros.
- 3.- Informe de los Auditores Externos.
- 4.- Designación de los Auditores Externos.
- 5.- Remuneración del Directorio.
- 6.- Situación de los Dividendos.
- 7.- Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 8.- Otras materias propias del conocimiento de la Junta.
- 9.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para el cumplimiento, formalización y legalización de las resoluciones de la Junta.

Los Directores, por unanimidad, aprueban las materias a tratar que deban estar comprendidas en la citación para la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente encarece la publicación oportuna de las citaciones pertinentes y la comunicación a cada uno de los accionistas

2.- Con fecha 25 de Abril de 2018, se celebró la Décima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Buses Metropolitana S.A., con un 91,81 % de asistencia de las acciones con derecho a voto.

En dicha Junta, por unanimidad, se aprobó la Memoria Anual, el Balance General correspondiente al período comprendido al 31 de diciembre del año 2017, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.

Se designó como Auditores Externos a la firma empresa a Keystone Auditores Ltda., Russell Bedford Chile



Respecto de las utilidades se acordó de manera unánime pagar un dividendo definitivo por acción de 13.535,39, pagadero a contar del día 26 de mayo de 2018. El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Apoquindo 6550 piso 12, comuna de Las Condes. Tendrán derecho al dividendo definitivo aprobado en esta Junta de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 21 de mayo del 2018, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se fijó la remuneración mensual de los Directores, por todo el ejercicio 2018 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía.

3.- Con fecha 5 de abril de 2019, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de abril de 2019, a las 11:00 horas en la sala de reuniones de las oficinas números 1203 y 1204 ubicadas en calle Apoquindo 6550, Piso 12, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria Anual.
- 2.- Balance general correspondiente al período correspondiente al 31 de Diciembre de 2018 y Estados Financieros.
- 3.- Informe de los Auditores Externos.
- 4.- Designación de los Auditores Externos.
- 5.- Elección de Directorio.
- 6.- Remuneración del Directorio.
- 7.- Situación de los Dividendos.
- 8.- Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 9.- Otras materias propias del conocimiento de la Junta.
- 10.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para el cumplimiento, formalización y legalización de las resoluciones de la Junta.



Los Directores, por unanimidad, aprueban las materias a tratar que deban estar comprendidas en la citación para la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente encarece la publicación oportuna de las citaciones pertinentes y la comunicación a cada uno de los accionistas.

4.- Con fecha 26 de Abril de 2019 se celebró la Décima Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Buses Metropolitana S.A., con un 89,92% % de asistencia de las acciones con derecho a voto.

- En dicha Junta, por unanimidad, se aprobó la Memoria Anual, el Balance General correspondiente al período comprendido al 31 de diciembre del año 2018, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.

- Se designó como Auditores Externos a la firma Keystone Auditores Ltda., Russell Bedford Chile.

- Respecto de las utilidades se acordó de manera unánime pagar un dividendo definitivo por acción de \$\$11.072,03, pagadero a contar del día 24 de mayo de 2019. El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Apoquindo 6550 piso 12, comuna de Las Condes. Tendrán derecho al dividendo definitivo aprobado en esta Junta de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 18 de mayo del 2019, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

- Se eligió el Directorio de la sociedad, siendo electos por unanimidad las siguientes personas: don Gabriel Mallia Valdebenito, doña María Gabriela Pinto González, don Héctor Moya M., doña María F. González Cáceres y Juan Claudio Pinto González, quienes de acuerdos a los estatutos durarán dos años en sus cargos.

- Se fijó la remuneración mensual de los Directores, por todo el ejercicio 2019 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía.



5.- Con fecha 26 de abril de 2019, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Sociedad Buses Metropolitana S.A. se acordó designar como Presidente del Directorio a don Gabriel Fernando Mallia Valdebenito, como Vicepresidenta del Directorio a doña María Gabriela Pinto Gonzalez, a don Juan Claudio Pinto González como Secretario del Directorio, a doña María F. González Cáceres y a don Héctor Moya Martin, como directores.